Resolución D.G.O.C. Nº 172 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 61/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA CARDIOVASCULAR", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 297.885.----------

Asunción, 16 de marzo de 2016.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 61/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA CARDIOVASCULAR", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL – I.D. Nº 297.885**; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 61/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA CARDIOVASCULAR" - I.D. Nº 297.885.**; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 17 de Diciembre del 2015, consta la lista de participantes como sigue: **OLISERVICE S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., DOCUNET S.A., DATALAB S.A., PRINTEC S.A., FENIX TRADING COMPANY S.A. Y DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el ***Abog. SERGIO BARUA***, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, ***Abog. LUIS C. BENITEZ,*** Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, ***Abog. MARCO GIMENEZ,*** Representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, **Lic. ENRIQUE ESPINOZA,** Representante de la D.T.I.C. y el **Sr. MIGUEL LEÓN,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 28 de

Ing. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones

Resolución D.G.O.C. Nº 172 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 61/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA CARDIOVASCULAR", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 297.885.----------

diciembre del 2015, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a las firmas: **FENIX TRADING COMPANY S.A., SDA PARAGUAY S.A., PRINTEC S.A. Y DATALAB S.A.,** por ser las ofertas que reúnen los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, la firma de los Contratos, quedarán sujeta a la emisión del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.----------

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 61/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA CARDIOVASCULAR" - I.D. Nº 276.221**, de acuerdo con el siguiente resumen:

OFERENTES:	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
FENIX TRADING COMPANY S.A.	20, 26	904.000.000.-

Resolución D.G.O.C. Nº 172 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 61/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA CARDIOVASCULAR", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 297.885.----------

SDA PARAGUAY S.A.	1, 4, 8, 14, 15, 16, 23, 24, 29	285.386.000.-	72
PRINTEC S.A.	18, 19	174.944.000.-	73
DATALAB S.A.	6, 25	50.423.700.-	74
TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO:		1.414.753.700.-	

Monto Total Adjudicado - (IVA Incluido): G. 1.414.753.700.- (Guaraníes mil cuatrocientos catorce millones, setecientos cincuenta y tres mil, setecientos).----------

Artículo 2° **DECLARAR DESIERTO LOS ITEMS: 02, 03, 05, 07, 09, 10, 11, 12, 13, 17, 21, 22, 27 y 28**, por los motivos que se exponen en el Informe de Evaluación.----------

Artículo 3° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Artículo 4° Disponer que la **Dirección de Tecnología de Información y Comunicación**, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas sea la encargada de la Administración de los Contratos suscrito con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos, además de las vigencias de las pólizas de caución respectiva.----------

Artículo 5° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016.----------

Artículo 7° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro

Resolución D.G.O.C. Nº 172 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 61/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD, PLANIFICACIÓN Y PROGRAMA CARDIOVASCULAR", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 297.885.----------

Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías
Recibido: Nathalia Duarte
Fecha: 07/04/16 Hora: 09:30
Nº: 101.241 Firma: